



IMPUESTOS
INTERNOS



Instructivo
Declaración Jurada del
Impuesto Sobre la Renta (ISR) de
Personas Físicas (IR-1) y Anexos

Declaración Jurada del Impuesto Sobre La Renta (ISR) de Personas Físicas (IR-1) y Anexos

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) es un impuesto anual aplicable sobre toda renta, ingreso, utilidad o beneficio obtenido por Personas Físicas o Jurídicas, en un período fiscal determinado.

Para los efectos tributarios, las Personas Físicas o Naturales son las que obtienen renta de su trabajo personal o de actividades comerciales, tales como:



Profesionales liberales (abogados, ingenieros, médicos, contadores y todos los profesionales que no reciban salarios en relación de dependencia)

Personas con múltiples ingresos

Propietarios o arrendatarios que exploten terrenos

Prestadores de servicios y otras ocupaciones lucrativas

Además de las personas con ingresos por concepto de:



Alquiler o arrendamiento de inmuebles

Préstamos hipotecarios, prendarios y sin garantías

Locación de muebles y derechos

En el Impuesto Sobre la Renta para Personas Físicas existen tasas progresivas que van desde un 15%, 20%, hasta un 25%, según escala actual.

Escala anual	Tasa
Rentas hasta RD\$416,220.00	Exento
Rentas desde RD\$416,220.01 hasta RD\$624,329.00	15% del excedente de RD\$416,220.01
Rentas desde RD\$624,329.01 hasta RD\$867,123.00	RD\$31,216.00 más el 20% del excedente de RD\$624,329.01
Rentas desde RD\$867,123.01 en adelante	RD\$79,776.00 más el 25% del excedente de RD\$867,123.01

Nota: Esta escala salarial podrá ser ajustada anualmente por la inflación acumulada publicada por el Banco Central.

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) para Personas Físicas tiene como fecha límite de presentación y/o pago de la Declaración Jurada a más tardar el 31 de marzo de cada año, aplicable al año fiscal cerrado al 31 de diciembre del año anterior.

Para contribuyentes Personas Físicas un año fiscal es igual a un año calendario, es decir, de enero a diciembre.

Los contribuyentes Personas Físicas pueden presentar su declaración jurada mediante las siguientes modalidades:



A través de la Oficina Virtual.



En las Administraciones Locales, cuando el formulario lo hayan completado en papel, o mediante una impresión de las declaraciones preparadas en los formularios electrónicos, disponibles en la página Impuestos Internos.

Para realizar el pago del ISR, los contribuyentes tienen tres opciones:



Pagos en línea por internet: BDI, BHD León, Popular, Progreso, BanReservas, Citigroup, López de Haro, Santa Cruz, Promérica, Banesco, Lafise, Scotiabank, Bancamérica, Asociación Popular de Ahorros y Préstamos.



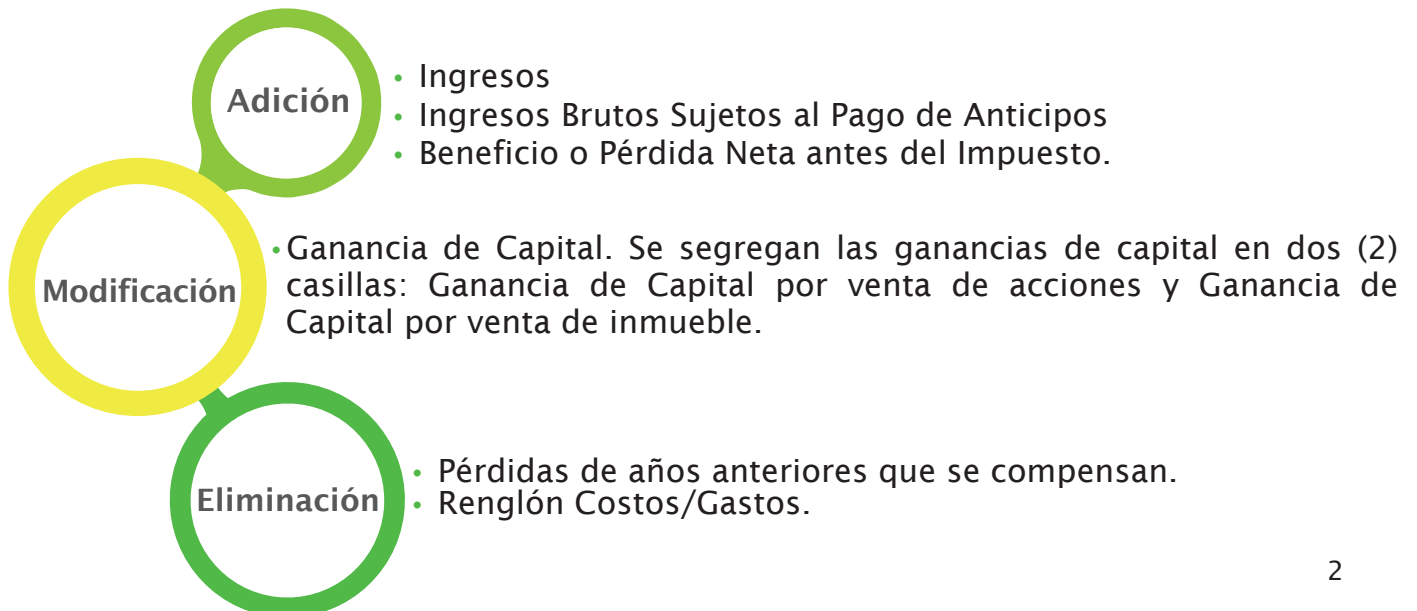
Vía Ventanilla: BDI, BHD León, Popular, Progreso, BanReservas, Citigroup, López de Haro, Santa Cruz, Promérica, Banesco, Lafise, Scotiabank, Bancamérica, Vimenca, Ademi, Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos, Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, Banco Empire, Banco Caribe, Banco Alaver.



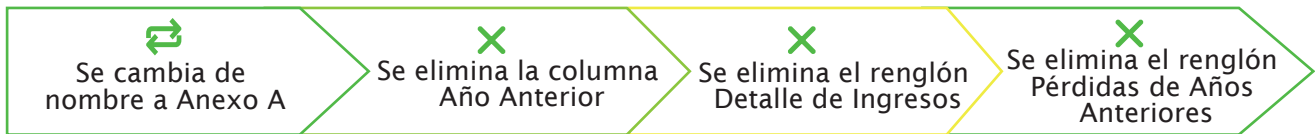
Administraciones Locales y Colecturías.

Novedades para completar la Declaración IR-1 y sus Anexos por la Oficina Virtual

1. En el renglón Renta Neta Imponible se afectaron las siguientes casillas:



2. Cambios en el Dorso del Formulario IR-1



3. Se crea un anexo nuevo (Anexo B) el cual estará compuesto por los siguientes renglones:

- Ingresos
- Costos
- Gastos de personal
- Gastos por trabajos, Suministros y Servicios
- Arrendamientos
- Gastos de Activos Fijos
- Gastos de Representación
- Otras Deducciones Admitidas
- Gastos Financieros
- Gastos extraordinarios

Nota: El IR-1 se completará automáticamente con los valores colocados en las casillas vinculadas de los anexos correspondientes.

Pasos a seguir para enviar la Declaración de ISR Personas Físicas (IR-1) y Anexos por la Oficina Virtual

1. Ingrese al portal de Impuestos Internos www.dgii.gov.do y pulse en la sección “Oficina Virtual”.



- 2 En “Usuario” digite el RNC o Cédula y la “Clave”, luego pulse el botón “Entrar”. En caso de que aplique, el sistema le pedirá que digite un número de la tarjeta de códigos o el código de seguridad que aparece en el token o en el Soft Token y al finalizar, pulse “Continuar”.

Impuestos Internos

INICIO | SALIR

2/17/2022 1:06:25 PM [104]

Inscripción y Actualización al RNC

- Inscripción y Actualización al RNC
- Régimen Simplificado de Tributación
- Seguimiento de Solicitudes al RNC

Guía servicios

- Claves de Acceso
- Dispositivos de Seguridad
- Simuladores Declaraciones Juradas
- Preguntas Frecuentes

Oficina Virtual

Bienvenido(a) a la Oficina Virtual de la DGII

Gracias por ingresar a la Oficina Virtual de la DGII, un medio que le permitirá cumplir de forma segura y oportunamente con la declaración y pago de impuestos, sin necesidad de trasladarse a nuestras oficinas.

Para ingresar, digite en la casilla de "usuario" su RNC/Cédula, y digite su clave y el código de transacción correspondiente.

Acceso

Usuario

Clave

Soft-Token

Continuar

[Solicitar Clave](#) [¿Olvidó su Clave?](#)

[Desactivar Soft-Token](#) [¿Olvidó su Correo?](#)

Favor introducir el número actual de su Soft-Token

- 3 En el menú “Declaraciones Juradas”, seleccione “Declaración Interactiva” y pulse la opción “IR1- Declaración Jurada de las Personas Físicas y Sucesiones Indivisas / ANEXOS”.

Impuestos Internos

INICIO MI CUENTA BUZON SALIR

Nombre Cédula 9/16/2020 8:46:55 AM [102]

Usted tiene 88 mensaje(s) sin leer. Pulse aquí para verlo(s).

Menu Oficina Virtual

Declaraciones Juradas

- Declaración Interactiva
- Declaración IR-3
- Declaraciones en Cero
- Declaración Hidrocarburos
- Declaración IR-13
- Declaraciones Rectificativas
- DIOR
- Declaración RST

Solicitudes

- Comprobantes Fiscales
- Solicitar Certificación
- Solicitar Tramites
- Pago a Cuenta
- Actualización al RNC
- Transparencia y Revalorización Patrimonial Ley 46-20
- Facilidades de Pago Deudas Ley 46-20

Presentación Interactiva

A través de esta opción se selecciona, completa y envía las declaraciones juradas, según sus obligaciones tributarias.

Por favor seleccione un Formulario

- CS1- Declaración Jurada de Contribución de Salida (Quincena 1-US\$)
- CS1- Declaración Jurada de Contribución de Salida (Quincena 2-US\$)
- CS1- Declaración Jurada de Contribución de Salida (Quincena 1-RD\$)
- CS1- Declaración Jurada de Contribución de Salida (Quincena 2-RD\$)
- DRM - DECLARACION JURADA DE REGALIAS DE MINERALES
- DSS-Declaracion Jurada y/o Pago para Los Servicios de Seguros
- IR1- Declaración Jurada de las Personas Físicas y Sucesiones Indivisas / ANEXOS**
- ISFL01 - Declaración Jurada para Instituciones Sin Fines de Lucro / ANEXOS
- IT1- Declaración del ITBIS / ANEXOS
- ITH- Anexo ITBIS Hoteles
- ITM- Declaración del Impuesto sobre Máquinas Tragamonedas
- PSI- Declaración del PST - Ingresos
- R17-OTRAS RETENCIONES Y RETRIB. C.
- R20 - Declaración Bancas de Lotería y Deportivas
- SC2- Declaración del Impuesto Selectivo al Consumo / ANEXOS
- TE1- DECLARACIÓN JURADA DE TABAQUE DE SUMER...

- 4 Digite el año a declarar y pulse "Continuar".

Impuestos Internos

INICIO MI CUENTA BUZON SALIR

Nombre Cédula 9/16/2020 8:46:55 AM [102]

Usted tiene 88 mensaje(s) sin leer. Pulse aquí para verlo(s).

Menu Oficina Virtual

Declaraciones Juradas

- Declaración Interactiva
- Declaración IR-3
- Declaraciones en Cero
- Declaración Hidrocarburos
- Declaración IR-13
- Declaraciones Rectificativas
- DIOR
- Declaración RST

Solicitudes

- Comprobantes Fiscales
- Solicitar Certificación
- Solicitar Tramites
- Pago a Cuenta
- Actualización al RNC
- Transparencia y Revalorización Patrimonial Ley 46-20
- Facilidades de Pago Deudas Ley 46-20

Presentación Interactiva

A través de esta opción se selecciona, completa y envía las declaraciones juradas, según sus obligaciones tributarias.

IR1- Declaración Jurada de las Personas Físicas y Sucesiones Indivisas / ANEXOS

Antes de continua, verifique que las ventanas emergentes estén desbloqueadas.

Año 2020 Mes Anual

Continuar Seleccionar otro Formulario

- 5 El sistema le solicitará que digite el código de seguridad de la Tarjeta de Códigos, Token o Soft-Token (en caso de que aplique). Luego pulse el botón "Continuar".

Impuestos Internos

INICIO MI CUENTA BUZON

Razón Social RNC 11/03/2016 10:25:11 a.m.

Usted tiene 7 mensaje(s) sin leer. Pulse aquí para verlo(s).

Menu Oficina Virtual

Declaraciones Juradas

- Declaración Interactiva
- Declaración IR-3
- Declaraciones en Cero
- Declaración Hidrocarburos
- Declaración IR-13

Solicitudes

- Solicitar Comprobantes
- Parametros Comprobantes
- Solicitar Certificación

Código de Seguridad

Para continuar su transacción, digite el código desplegado en su Token y presione Continuar

Código

Cancel **Continuar**

- 6 En "Anexos requeridos" visualizará el "IRA - Anexo Detalle de Bienes", el "IRB - Estado de Resultados" y en "Formulario Principal" el "IR-1 Declaración Jurada de las Personas Físicas y Sucesiones Indivisas". Seleccione el anexo "IRB - Estado de Resultados".

Nombre Cédula 9/16/2020 8:55:22 AM [106]

Usted tiene 88 mensaje(s) sin leer. Pulse aquí para verlo(s).

Menu Oficina Virtual

Declaraciones Juradas

- Declaración Interactiva
- Declaración IR-3
- Declaraciones en Cero
- Declaración Hidrocarburos
- Declaración IR-13
- Declaraciones Rectificativas
- DIOR
- Declaración RST

Solicitudes

- Comprobantes Fiscales
- Solicitar Certificación
- Solicitar Trámites
- Pago a Cuenta
- Actualización al RNC
- Transparencia y Revalorización Patrimonial Ley 46-20
- Facilidades de Pago Deudas Ley 46-20

Formatos de Envíos

- Enviar Archivos
- Enviar Archivos Pre-Validados

Consultas

Presentación Interactiva

A través de esta opción se selecciona, completa y envía las declaraciones juradas, según sus obligaciones tributarias.

IR1- Declaración Jurada de las Personas Físicas y Sucesiones Indivisas / ANEXOS

⚠ Antes de continuar, verifique que las ventanas emergentes estén desbloqueadas.

Año Mes

FORMULARIO PRINCIPAL

[IR1- Declaración Jurada de las Personas Físicas y Sucesiones Indivisas](#)

ANEXOS REQUERIDOS

[IRA- Anexo Detalle de Bienes](#)
[IRB- Estado de Resultados](#)

ANEXOS PRESENTADOS

- 7 Complete el Anexo B con los datos correspondientes y al finalizar, pulse “Enviar Documento”. El sistema presentará un cuadro con la siguiente pregunta: “¿Está seguro de enviar el documento?”, de ser así, pulse “OK”.

DGII DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS **ANEXO B**
ESTADO DE RESULTADOS Período 201712

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula	Nombre(s)	Apellido(s)
------------	-----------	-------------

I. INGRESOS

1 INGRESOS POR VENTAS BIENES LOCALES		+
2 INGRESOS POR EXPORTACIONES		+
3 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS		+
4 INGRESOS POR HONORARIOS PROFESIONALES		+
5 INGRESOS POR ALQUILERES		+
6 OTROS INGRESOS		+
7 DEVOLUCIONES S/VENTAS		-
8 DESCUENTOS S/VENTAS		-
9 TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES (Sumar casillas 1+2+3+4+5+6-7-8)		
10 INGRESOS POR SALARIOS		
11 INTERESES SOBRE INVERSIÓN		
12 VENTAS DE BIENES DE CAPITAL		
13 INGRESOS POR DIVIDENDOS		
14 TOTAL INGRESOS NO SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Sumar casillas 10+11+12+13)		
15 TOTAL INGRESOS (Sumar casillas 9+14)		

II. COSTOS

16 INVENTARIO INICIAL		+
17 COMPRAS LOCALES		+
18 COMPRAS EN EL EXTERIOR (IMPORTACIONES)		+
19 ITBIS LLEVADO AL COSTO		+
20 INVENTARIO FINAL		-
21 TOTAL COSTO DE VENTA (Casillas 16+17+18+19-20)		0.00

III. GASTOS DE PERSONAL

22 SUELDOS Y SALARIOS		+
23 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		+
24 SEGUROS		+
25 APORTACIÓN SEGURIDAD SOCIAL		+

Message from webpage

¿ Está seguro de enviar el documento?

- 8 Luego de enviado, el sistema le mostrará un número de recepción. Puede imprimir la constancia del envío, pulsando “Aceptar” y luego “Imprimir Constancia”.

DGII DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		ANEXO B	
ESTADO DE RESULTADOS		Periodo	201712
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE			
RNC/Cédula	Nombre(s)	Apellido(s)	
I. INGRESOS			
1 INGRESOS POR VENTAS BIENES LOCALES			+
2 INGRESOS POR EXPORTACIONES			+
3 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS			+
4 INGRESOS POR HONORARIOS PROFESIONALES			+
5 INGRESOS POR ALQUILERES			+
6 OTROS INGRESOS			+
7 DEVOLUCIONES S/VENTAS			-
8 DESCUENTOS S/VENTAS			-
9 TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES (Sumar casillas 1+2+3+4+5+6-7-8)			= 0.00
10 INGRESOS POR SALARIOS			+
11 INTERESES SOBRE INVERSIÓN			
12 VENTAS DE BIENES DE CAPITAL			
13 INGRESOS POR DIVIDENDOS			
14 TOTAL INGRESOS NO SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Sumar casillas 10+11+12)			
15 TOTAL INGRESOS (Sumar casillas 9+14)			
II. COSTOS			
16 INVENTARIO INICIAL			
17 COMPRAS LOCALES			
18 COMPRAS EN EL EXTERIOR (IMPORTACIONES)			
19 ITBIS LLEVADO AL COSTO			
20 INVENTARIO FINAL			
21 TOTAL COSTO DE VENTA (Casillas 16+17+18+19-20)			
III. GASTOS DE PERSONAL			
22 SUELDOS Y SALARIOS			
23 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			
24 SEGUROS			
25 APORTACIÓN SEGURIDAD SOCIAL			
26 APORTE INFOTEP			
27 OTROS GASTOS DE PERSONAL			+
28 TOTAL GASTOS DE PERSONAL (Sumar Casillas 22+23+24+25+26+27)			= 0.00
IV. GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS			
29 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES			+
30 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (LEY No. 392-07)			+
31 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)			+
32 FACTURAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA			+
33 FACTURAS TELEFÓNICAS (Teléfonos Fijos y Móviles)			+
34 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE			+
35 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS			+
36 OTROS GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS			+
37 TOTAL GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS (Sumar Casillas 29+30+31+32+33+34+35+36)			= 0.00
V.			
38 ARRENDAMIENTOS			=
VI. GASTOS DE ACTIVOS FIJOS			

X
Información

Documento 337188242 recibido, se considerará PRESENTADO al momento de presentar todos los documentos anexos.

Aceptar

Información importante:

- Automáticamente un Anexo sea completado y enviado, pasará de la sección “ANEXOS REQUERIDOS” a “ANEXOS PRESENTADOS”.
- Los anexos después de enviados pueden ser modificados tantas veces sea necesario, siempre que no haya presentado el IR-1.

- 9 Complete el Anexo A y el Formulario IR-1, siguiendo el mismo procedimiento de envío del Anexo B.

Nombre _____ Cédula _____ 9/16/2020 8:55:22 AM [106]

⚠ **Usted tiene 88 mensaje(s) sin leer. Pulse aquí para verlo(s).**

Menu Oficina Virtual

- Declaraciones Juradas**
 - Declaración Interactiva
 - Declaración IR-3
 - Declaraciones en Cero
 - Declaración Hidrocarburos
 - Declaración IR-13
 - Declaraciones Rectificativas
 - DIOR
 - Declaración RST
- Solicitudes**
 - Comprobantes Fiscales
 - Solicitar Certificación
 - Solicitar Tramites
 - Pago a Cuenta
 - Actualización al RNC
 - Transparencia y Revalorización Patrimonial Ley 46-20
 - Facilidades de Pago Deudas Ley 46-20
- Formatos de Envíos**
 - Enviar Archivos
 - Enviar Archivos Pre-Validados
- Consultas**

Presentación Interactiva

A través de esta opción se selecciona, completa y envía las declaraciones juradas, según sus obligaciones tributarias.

IR1- Declaración Jurada de las Personas Físicas y Sucesiones Indivisas / ANEXOS

⚠ Antes de continuar, verifique que las ventanas emergentes estén desbloqueadas.

Año Mes

FORMULARIO PRINCIPAL

[IR1- Declaración Jurada de las Personas Físicas y Sucesiones Indivisas](#)

ANEXOS REQUERIDOS

[IRA- Anexo Detalle de Bienes](#)

[IRB- Estado de Resultados](#)

ANEXOS PRESENTADOS

Nota: La declaración se considerará totalmente presentada luego de enviado el Formulario IR-1.

- 10 Por último, luego de enviados los tres formularios, podrá visualizar debajo de su Formulario IR-1, la autorización de pago de su declaración.

Imprimir Constancia Cerrar

Datos de Recepción: /IR1/337188403 Fecha Recepción: 2018/02/07

DGII
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
IR-1

DECLARACION JURADA DE LAS PERSONAS FISICAS Periodo: 201812

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula: _____ Nombre(s): _____ Apellido(s): _____
 Nombre Comercial: _____ Teléfono: _____
 Correo Electrónico: _____ Rectificativa: No Sí Tipo Declaración: Normal

II. RENTA NETA IMPONIBLE

A. INGRESOS (Viene de la casilla 15 "Total de Ingresos" del Anexo B) = A 0.0
 B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene de la casilla 9 "Total de Ingresos per Operaciones" del Anexo B) = B 0.0
 1 BENEFICIO O PÉRDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene de la casilla 69 "Beneficio (Pérdida) del Ejerc. Antes de ISR" del Anexo B) = 1 0.0
 2 GASTOS NO ADMITIDOS + 2
 3 INGRESOS EXENTOS (Anexar Certificación) - 3
 4 RENTA NETA (O PÉRDIDA) (Casillas 1+2-3) = 4 0.0
 5 EXENCIÓN CONTRIBUTIVA (Solo aplica para las que no reportan costos o gastos) 415,220.00
 6 EXENCIÓN GASTOS EN EDUCACIÓN (No exceder 10% de las casillas 4-5 y el 7) 0.00
 7 GANANCIA DE CAPITAL POR VENTAS DE ACCIONES
 8 GANANCIA DE CAPITAL POR VENTA Y/O APORTE EN NATURALEZA DE INMUEBLES
 9 RENTA NETA IMPONIBLE (Casillas 4-5-6+7+8, si aplica) = 9 0.0

III. LIQUIDACION

10 IMPUESTO LIQUIDADADO (Aplica tasa sobre casilla 9) = 10 0.0
 11 ANTICIPOS PAGADOS
 12 RETENCIONES (Viene las Casillas 28 del Anexo A) 0.00
 13 OTROS PAGOS
 14 SALDO A FAVOR EJERCICIO ANTERIOR
 15 DIFERENCIA A PAGAR (Casillas 10-11-12-13-14 si es positivo) = 15 0.0
 16 SALDO A FAVOR (Casillas 10-11-12-13-14 si es negativo) 0.00
 MORA EN TARDÍA % sobre la casilla 15. 0.00
 17 DECLARACIÓN TARDÍA
 18 MORA EN ANTICIPOS NO PAGADOS
 INTERÉS INDEMNIZATORIO % sobre la casilla 15. 0.00
 19 INTERÉS INDEMNIZATORIO
 20 INTERÉS INDEMNIZATORIO POR ANTICIPOS NO PAGADOS
 21 TOTAL A PAGAR (Sumar casillas 15+17+18+19+20) = 21 0.0

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

6259278BF0C754B65CD4D945B708EA40\$

Documentos Presentados
 Formulario
 IRB- Estado de Resultados
 IRA- Anexo Detalle de Bienes



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
 Fecha: 2018/02/07
 Hora: 09:10



Impuestos Internos

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Número del Documento: 337188403-3
 Impuesto: IR1 - IMPUESTO A LA RENTA PER. FIS.
 RNC o Cédula: _____
 Fecha Límite del Impuesto: 2019/04/01
 Fecha de la Autorización: 2018/02/07
 Periodo: 201812
 Fecha Límite de la Autorización: 2019/04/01

TOTAL A CANCELAR: RD\$ 0.00

6259278BF0C754B65CD4D945B708EA40\$



dgii.gov.do

(809) 689-3444 desde cualquier parte del país.

informacion@dgii.gov.do

IMPUESTOS INTERNOS
Marzo 2022

Publicación informativa sin validez legal

@DGIIRD     